

## **81ª Asamblea mundial de la OIE: continuar la movilización para proteger a los animales**

La 81ª Sesión General de la Asamblea mundial de la OIE contó con una concurrencia de no menos de 800 participantes en representación de la gran mayoría de los 178 Países Miembros de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), así como de numerosos organismos intergubernamentales, no gubernamentales, regionales y nacionales, que asistieron a las presentaciones del trabajo científico y normativo de la Organización.

En 2012, los Delegados habían adoptado ya nuevos principios generales normativos sobre el bienestar animal en materia de sistemas de producción animal y un nuevo capítulo dedicado específicamente a los bovinos de carne, abriendo así la vía para la adopción de nuevas normas que se aplican a otros sectores de la producción animal. Esta labor se ha proseguido en 2013 con la adopción de un capítulo sobre las condiciones de producción de los pollos de carne que proporciona criterios e indicadores armonizados para medir el bienestar de estos animales durante su cría. Este nuevo logro, obtenido por consenso entre todos los Países Miembros tras varios años de debates, es una muestra de la eficacia del proceso de elaboración de las normas internacionales de la Organización, basado en la excelencia científica, la transparencia en los procedimientos y la adopción democrática de las normas (un país, un voto).

Además se ha adoptado un nuevo capítulo normativo sobre la peste bovina. Este capítulo recoge las medidas para garantizar la erradicación planetaria de la enfermedad anunciada solemnemente por la OIE y sus instituciones asociadas en 2011, en particular, las medidas a tomar en caso de reaparición accidental o deliberada del virus, y las reglas que deben observar los laboratorios que aún conservan existencias de partículas infecciosas. La erradicación mundial de esta enfermedad es, efectivamente, una victoria histórica que debe preservarse a toda costa. A este título, la OIE ha producido un vídeo de sensibilización y ha aprovechado la Sesión General para lanzar una campaña mundial de comunicación digital para la destrucción y confinamiento del virus de la peste bovina conservado en esos laboratorios, haciendo un llamamiento a todos los Países Miembros a respetar los compromisos en ese ámbito que asumieron por voto en la OIE en 2011.

Por otra parte, los Delegados nacionales han aprobado la nueva lista de los países o zonas que habían solicitado el reconocimiento oficial por la OIE de su estatus para una o más enfermedades de la lista actual de cuatro enfermedades prioritarias: encefalopatía espongiforme bovina, fiebre aftosa, perineumonía contagiosa bovina y peste equina. Los Delegados han decidido igualmente que este reconocimiento se extenderá a partir de ahora a dos nuevas enfermedades: peste porcina clásica y peste de pequeños rumiantes, de hecho, se ha puesto en marcha un programa mundial de lucha contra esta última.

En el frente de las epizootias, en abril de 2013 la República Popular China notificaba la infección de aves por el virus de la influenza A(H7N9), que había sido detectado justo antes en el hombre. La OIE subrayó inmediatamente el carácter excepcional de este virus de baja patogenicidad en las aves y capaz de causar una enfermedad grave en las personas infectadas. Gracias a las lecciones aprendidas de las experiencias pasadas, la OIE ha podido actuar con el apoyo de su red de expertos y basándose en las normas sanitarias reconocidas internacionalmente. La 81ª Sesión General ha sido la ocasión para que el Delegado de China se exprese y para que los expertos de la OIE presenten los resultados de las misiones llevadas a cabo en ese país. Estas intervenciones, que han proporcionado nuevas recomendaciones sobre las medidas de prevención para contener los riesgos de propagación mundial del virus, han revestido gran interés para todos los Países Miembros y para la comunidad internacional en su conjunto.

Este evento sanitario demuestra más que nunca el importante papel desempeñado por la OIE. Las crisis tales como las de la influenza aviar, la fiebre aftosa, la lengua azul u otras enfermedades, emergentes o reemergentes, suscitarán siempre una demanda creciente de información de parte del público, de los medios de difusión y también de los decisores técnicos y políticos. Todos deben estar convencidos de que la estructuración y eficacia de los sistemas de salud animal contribuyen significativamente a la protección de la salud pública, a la vez que posibilitan una política mundial equilibrada, equitativa y sin riesgos para los intercambios internacionales de animales y sus productos. En este contexto, la Organización ha elegido recordar su función central en la interfaz entre la salud y el bienestar animal y humano revelando su nuevo eslogan: «Proteger a los animales, preservar nuestro futuro».

La buena gobernanza de los sistemas de sanidad animal se basa en la calidad de los Servicios Veterinarios a través del mundo. El proceso PVS de la OIE se ha establecido para garantizar el cumplimiento de las normas de la OIE por los Servicios Veterinarios de los 178 Países Miembros. Durante la 81ª Sesión General, un alto representante de la Fundación Bill & Melinda Gates anunció una importante contribución financiera presente para apoyar la realización de esta misión mundial.

Con la finalidad de dar a conocer y explicar mejor a los decisores políticos y a la sociedad civil la utilidad económica y social de las acciones de la OIE, Su Alteza Real la Princesa Haya, que también cumple una función muy importante para la promoción de la nobleza del caballo en el mundo, ha aceptado ser la embajadora de buena voluntad de la OIE y participa desde ahora al lado de nuestra Organización en acciones de comunicación a nivel mundial. En la inauguración de la 81ª Sesión General, la Princesa Haya señaló la necesidad de poner en marcha acciones innovadoras y de encontrar soluciones perennes ante los retos sanitarios, ambientales y económicos que debemos afrontar. Retomando un tema de predilección de la OIE, recalcó la importancia de promover la cooperación internacional y de diversificar las colaboraciones, en particular entre los sectores público y privado, con objeto de crear sinergias sostenibles para proteger nuestro mundo contra las amenazas sanitarias actuales y futuras.